

— DIRECTOR GERENTE —
Rafael
Armando
Rodriguez G.
 PUNTARENAS C.R. APTDO. 275

PRESENCIA DEL CANTON DE OSA

en Costa Rica de Ayer y Hoy

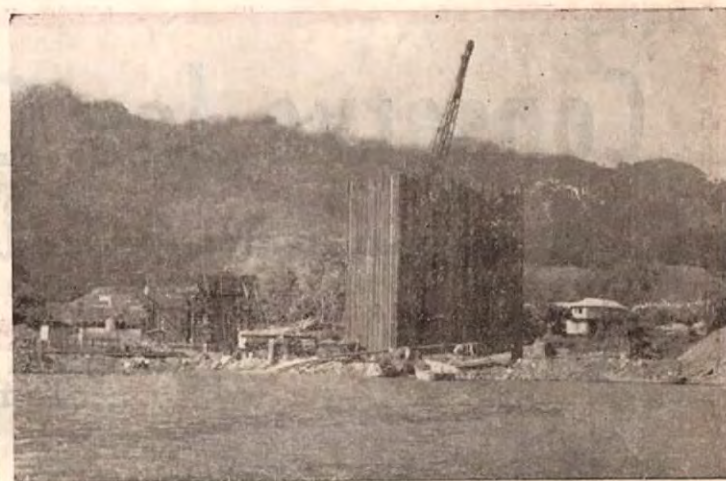


PUERTO CORTES, la ciudad que como una princesa radiante surge a orillas del Río Grande de Térraba, el boa gigantesco del Sur. — Amplias calles magníficas en un cuadrante estupendo — Los bastiones del inmenso puente sobre el Grande de Térraba, futuro enlace de la Carretera Interamericana — Esferas líticas en Palmar Sur, surgen como poemas de misterio que la ciencia aún no ha podido descifrar — Bananales . . . oro verde que constituye la principal riqueza del Cantón de Osa — Y como una avanzada hacia lo porvenir: la hermosa carretera construida por la Municipalidad del Cantón de Osa y la Foster Williams Bros, entre Puerto Cortés y Palmar Norte, habilitando extensas llanuras pródigas y promisoras — He aquí, en síntesis gráfica, la presencia del Cantón de Osa en «Costa Rica de Ayer y Hoy».

(Fotos cortesía de la Municipalidad de Cantón de Osa).



UIUGHABAU
CABEZAS



DISTRIBUIDORA

M 27 LTDA.

Los mayores fabricantes de calzado en el país.



MAS DE 10.000 PARES

Constantemente en existencia para atender de inmediato las órdenes del comercio establecido en todo el país

¡ATENCIÓN! 17 años de precios bajos y calidad indiscutida son la base del sólido prestigio de esta firma

TALLERES EN GRECIA - SAN JOSE - CARTAGO

APARTADO 2381

SAN JOSE, COSTA RICA



Conserve los CUPONES AZULES

que vienen dentro de las latas de la Leche Integra en Polvo

"MY BOY" y la VITA-A-Vena

También guarde las tapas de Avena MY BOY

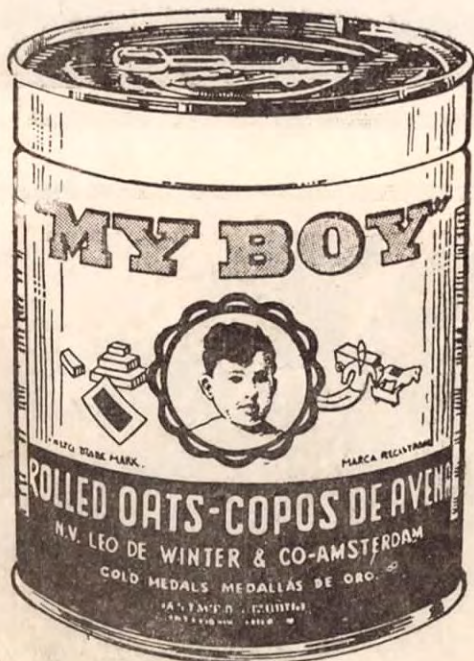
PARTICIPE EN EL SENSACIONAL

CONCURSO

"MY BOY"

de los **100** Radios Philips, en el sorteo que se efectuará en las oficinas de la Junta de Protección Social de San José inmediatamente después del sorteo de la Lotería Nacional del **24** de Noviembre próximo

Representantes: **JAIME GUELL & Co. LTDA.**



EL UNICO INIMITABLE...!

EL PANTALON

PECOS BILL

EL UNICO QUE NO ENCOGE



DISTRIBUYE:

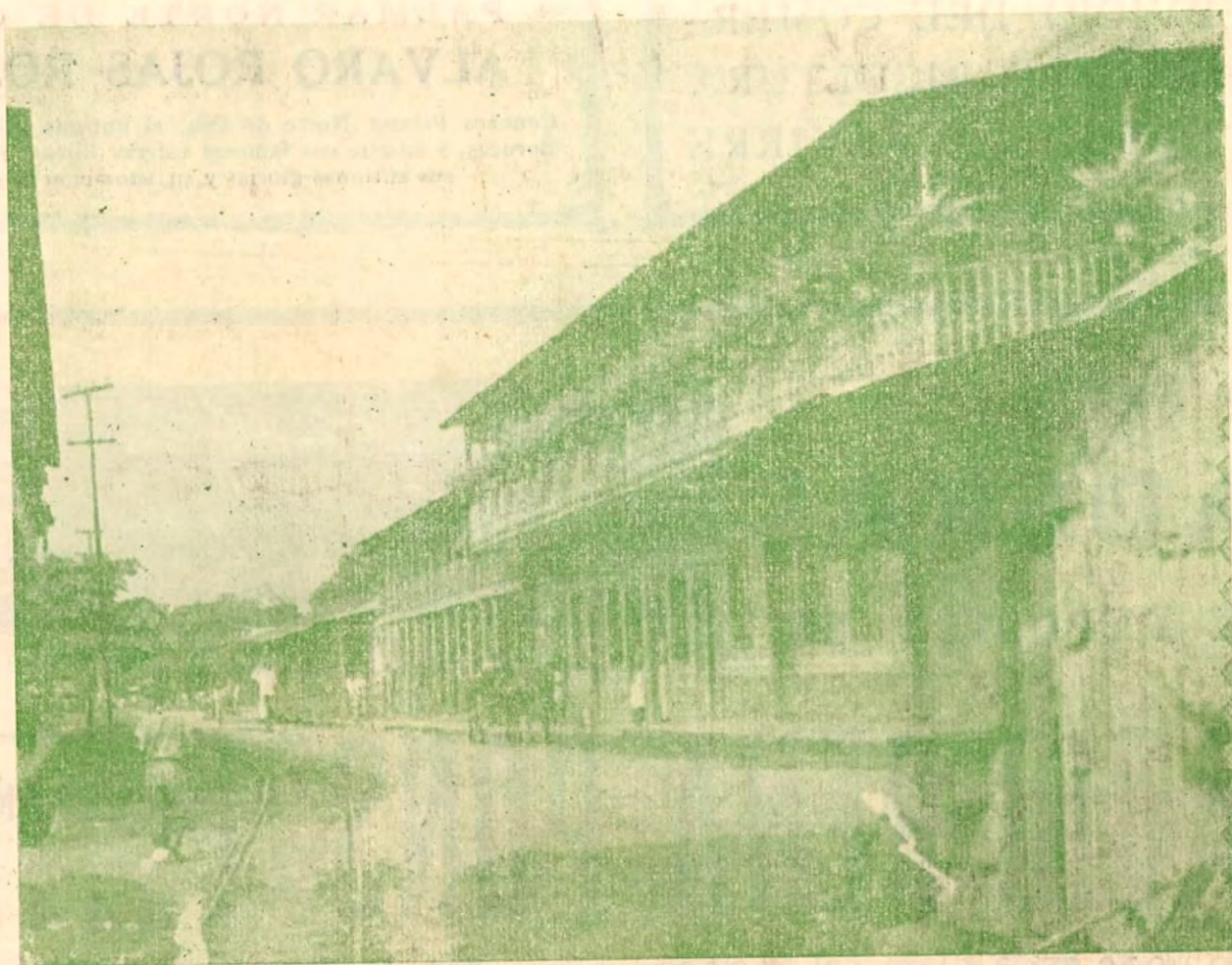
"BAZAR LLOBET"

ALAJUELA

: - :

TELEFONO 114

UNA CALLE EN PUERTO CORTES



Viaje por la región del Pacífico Sur, nuevas zonas turísticas lo esperan.

ALMACEN DE
MERCADERIAS
EN GENERAL



MOISES FALLAS ALBERTAZI
QUEPOS

ALPA
AERO-LINEAS DEL
PACIFICO

Gerente:

MARCOS NARANJO

UNA EMPRESA DE AVIACION
AL SERVICIO DEL COMER-
CIO Y DE LA AGRICULTURA
DEL CANTON DE AGUIRRE

EL PALMAR

Cantina:

Los mejores licores
con las más ricas y va-
riadas bocas.



Restaurant:

El mejor y más rápi-
do servicio de alimen-
tación. Platos por servicio y a la carta. Café,
chocolate, sandwiches.

Hotel:

Cuartos amplios y bien ventilados. Aseo
y seguridad para el turista.

Salón de baile:

Amplia pista de baile, salón debidamente
acondicionado con su moderna Rock Ola de
200 selecciones.

Salón de billar:

Magníficos billares de pool y carambolas,
donde usted puede distraerse sanamente con
sus amigos.

NUESTRO DEBER:

Servirle a usted como se lo merece.

NUESTRA OBLIGACION:

Proporcionarle lo mejor.

HOSPEDESE AQUI
PALMAR NORTE DE OSA
ALVARO ROJAS ROJAS

Conozca Palmar Norte de Osa, el antiguo asiento de los
Borucas, y admire sus famosas esferas líticas, recuerdo de
sus antiguas glorias y su adoración al sol.

PARA SUS

MADERAS

ESTE DEPOSITO 



MARIO PEÑA PONS

Costado Norte de la Plaza del Pacífico

- San José

TELEFONO

4448

Acta de la Independencia de Centro América

Palacio Nacional de Guatemala, quince de Setiembre de mil ochocientos veintiuno.

Siendo públicos e indudables los deseos de Independencia del Gobierno español, que por escrito y de palabra ha manifestado el pueblo de esta Capital, recibidos por el último correo diversos oficios de los Ayuntamientos constitucionales, de Ciudad Real, Comitán y Tuxtla, en que comunican haber proclamado y jurado dicha Independencia, y excitan a que han circulado igual oficios a otros Ayuntamientos: determinado de acuerdo con la Excelentísima Diputación provincial, que para tratar de asunto tan grave se reuniese en uno de los salones de este palacio la misma Diputación provincial, de Ilustrísimo señor Arzobispo, los señores individuos que disputasen la Excelentísima Audiencia territorial, el venerable señor Leán y Cabildo Eclesiástico, el vxcelentísimo Ayuntamiento, el Muy Ilustre Claustro, el Consulado y el Muy Ilustre Colegio de Abogados, los Prelados regulares, jefes y funcionarios públicos: congregados todos en el mismo salón: leídos los oficios expresados; discutido y meditado detenidamente el asunto; y oído el clamor de Viva la Independencia, que repetía de continuo el pueblo que se veía reunido en las calles, plazas, patio, corredores y antesala de este Palacio, se acordó por esta Diputación e individuos del Excelentísimo Ayuntamiento:

1.—Que siendo la Independencia del Gobierno español la voluntad general del pueblo de Guatemala, y sin perjuicio de lo que determine sobre ella el Congreso que debe formarse, el señor Jefe Político la manda publicar para prevenir las consecuencias que serían temibles en el caso de que la proclamase de hecho el mismo pueblo.

2.—Que desde luego se circulen oficios a las provincias, por correos extraordinarios, para que sin demora alguna, se sirvan proceder a elegir Diputados o Representantes suyos, estos concurran a esta Capital a formar el Congreso que debe decidir el punto de Independencia general y absoluta y fijar, en caso de acordarla la forma de Gobierno y ley fundamental que debe regir.

3.—Que para facilitar el nombramiento de Diputados, se sir-

van hacerlo las mismas juntas electorales de provincia que hicieron o debieron hacer las elecciones de los últimos Diputados a Cortes.

4.—Que el número de estos Diputados sea en proporción de uno por cada quince mil individuos; sin excluir de ciudadanía a los originarios de Africa.

5.—Que las mismas juntas electorales de provincia, teniendo presentes los últimos censos, se sirvan determinar, según esta base, el número de Diputados o Representantes que deben elegir.

6.—Que en atención a la gravedad y urgencia del asunto, se sirvan hacer las elecciones de modo que el día primero de mayo del año próximo 1822, estén reunidos en esta Capital todos los Diputados.

7.—Que entre tanto, no haciéndose novedad en las autoridades establecidas sigan éstas ejerciendo sus atribuciones respectivas con asiegro a la Constitución, decretos y leyes, hasta que el Congreso indicado determine lo que sea más justo y benéfico.

8.—Que el señor Jefe Político, Brigadier don Gabino Gainza, continúe con el Gobierno superior, político y militar; para que éste tenga el carácter que parece propio de las circunstancias, se forme una Junta provisional consultativa compuesta por los señores individuos actuales de esta Diputación provincial y de los señores don Miguel Larreynaga, Ministro de esta Audiencia; don José del Valle, Auditor de Guerra; Marques de Aycimena; Doctor don José Valdés, Tesorero de esta Santa Iglesia; Doctor don Angel Maréa Candina; y Licenciado don Antonio Robles, Alcalde 3º Constitucional; el primero por la provincia de León, el segundo por la de Comayagua, el tercero por Quezaltenango, el cuarto por Sololá y Chimaltenango, el quinto por Sonsonate y el sexto por Ciudad Real de Chiapa.

9.—Que esta Junta provisional consulte al señor Jefe Político en todos los asuntos económicos y gubernativos dignos de su atención.

Pasa a la página 37

Exquisito por su sabor! Delicioso por su aroma! Sabroso por su licor!

CAFE LOS ALTOS

Elaborado con los mejores cafés de Guanacaste en una feliz combinación con cafés del interior del país.

Se vende en los más acreditados negocios del Puerto y de la Prov. de Guanacaste. Se vende en Puntarenas en los siguientes establecimientos: Almacén Paulino Delgado y Co., Almacén Solís, Almacén de Leslie Luis Burke, Almacén La Bodeguita, Guillermo Chan López y Almacén Assan Chan Lam. Además en todas las buenas pulperías del Barrio del Carmen.

Sus Pedidos en grande:

"CAFE LOS ALTOS LTDA."

Nicoya, Guanacaste



UNA MALA NOCHE...

BIEN PAGADA

(Relato que oí en Curridabá hace 50 Años.)

es un cuento de JOSE J. SANCHEZ S.



ALLABANSE las cogidas de café en su apogeo cuando llegó a la hacienda del General don Máximo Blanco, sita en Curridabá, un cholito de Quirco, quien pidió «cogida» y el mandador lo aceptó de buena gana, pues precisaba recoger el grano.

El recién llegado se granjeó pronto la confianza de sus compañeros de trabajo, tanto hombres como mujeres, pues resultó servicial y moderado en el decir.

Habiendo llegado el lunes temprano, desde la víspera del «pagó», manifestó que al día siguiente se iría donde su familia, tan luego el patrón le cambiara los «boletos».

Este individuo, llamado Pedro Díaz, recibió en efectivo el sábado, por ahí de nueve pesos, pues resultó ligerísimo para coger café y, al despedirse, dijo que volvería el domingo —al día siguiente— por la tarde, o el lunes bien de mañana. En las alforjitas, hechas por él mismo, acomodó la cobija y «el cruceta» (un cuchillo), partiendo ante todo a la peluquería del barrio. Como otros llegaran antes para cortarse el pelo, nuestro indito tuvo que esperar más de una hora para que lo atendieran. Lo cierto es que no pasó a despedirse del mandador —donde le sirvieron su comida desde el lunes anterior— hasta casi las cinco de la tarde.



Pedro no volvió el domingo a la hacienda, y a la hora de almorzar, el lunes, tampoco se le vió, pero por ahí del medio día, fue llegando con la excusa de que no pudo venir en la madrugada por dejar a su mujer alguna leña picada. Mas al darle broma alguien, de si sería que tomó más guarito de la cuenta, Pedro contó lo que sigue, ofreciendo decir la verdad:

«Cuando pasaba el sábado por los Tres Ríos, oigo que me hablan, de repente: me vuelvo y veo que allí, en una esquina de la plaza, estaba Juan Miranda. Me preguntó donde iba u venía, y le conté que de aquí, de Curridabá. Los metimos en la cantina y allí me tomé dos diaquince; endepués llegó un amigo de Juan, y en total que los metimos yo y Juan con el amigo, tres tragos más».

Pasa a la pág. siguiente.

Farmacia GOLFITO

AMEZ Y FERNANDEZ

Ofrece a la distinguida clientela de Golfito, un servicio completo de drogas y medicinas nacionales y extranjeras de las más acreditadas casas y laboratorios; así como también toda clase de inyectables.



PRECIOS
DE
SITUACION

DR. JORGE A. GUEVARA

CLINICA DENTAL

Doctor en Cirugía Dental
U. N. C. R. — RAYOS X

Horas de Consulta:

de 7 a 11 y de 1 a 5 p. m.

25 varas al Sur del Teatro Puntarenas

UNA MALA NOCHE . . .

Viene de la pág. anterior

«Ni siquiera vide qui'había anocheó, cuando al sonar las campanillas de la diligencia acaté a preguntar. —Falta un cuarto pa las siete, me dijo el dependiente—, pero hoy no se cierra aquí hasta las nueve u las diez».

«No, no, dije yo: es que me voy pa casa. Eché en la alforja un trago de media botilla y una peseta e pan dulce pa llevale a la Candelaria, mi mujer».

—¿Y sólo un traguillo le llevó a la mujer?— dijo alguien. Usté con seis tragos adentro y p'ella sólo alelo.

—«No; si jué la media completa; perora verán. Eché andar calle alante dándome trompezones pos estaba muy oscuro. Apenas iba un poquito allá e San Rafael, cuando veo que van elante unos bultos, tamaño gentío, todos con el sombrero puesto y callaos. Pensé que llevarían algún enfermo o un muerto . . . »

«No mi atreví a pasarles elante y seguí atrasito d'ellos.»

.....
«De pronto oigo ¡talán! ¡talán! ¡talán! . . . en la iglesia de los Tres Ríos . . . y mese safó; ¡las ocho, Tatica Dios! . . . y me santigué . . . No quise haberlo hecho, pos oscuras me quedé, y cuando se aclaró, adiós gentido . . . , ya nu'había naide».

—«Diay —grité— ¿qué se hicieron? . . . Como nadie me respondió pensé que si'habían ido al bajillo a beber guaro y preferí seguir solo; pero apenas juí a pasar, cuando me se atravesó un ataúl tapao. ¡Qué barbaridá pensé es que llevan un dijunto! . . . y santiguándome, quise pasar por l'izquierda, pero se corrió a ese lao la caja y, sin que naide la jalara».

«Comprendí que era brujería y encomendándome a Dios, saqué mi cruceta de l'alforja y poniendo la hoja encima de la tapa, dije para que mi'oyera: dicí quien sós o ti'atraveso de parte a parte.

«Quitá ese cuchillo diay, que me matás Pedro!», oyí que mi hablaba una voz de mujer y como me llamó por mi nombre, alcé el arma y me eché atrás. Al mismo tiempo saltó para un lao la tapa del ataúl, y se va alzando; ¿adivíneme quién?

—¡La bruja!— respondió el mandador de la finca, quien había acudido a oír también.

«Pos no supe si'es bruja o nu'es. La cuestión jué que si alzó una mujer, . . . pero pelada tuitica, como nuestra madre Eva. «Yo casi me caigo, y ella con muy clara ha-

JOYERIA Y CAREYERIA

MOLINA

CARLOS MOLINA ORTEGA

La más antigua casa en el ramo que a través de más de cincuenta años, se ha venido especializando en la fabricación de obras de

PLATA — ORO — CAREY

Puntarenas, Calle del Comercio.

bla, me dijo: Por favor, Pedro, echame tu cobija que llevás por mi espalda, pues me voy a resfriar tuitica . . . y la culpa es tuya.

«No pude negarme al favor, que me pidió aquella tan hermosa señora y, callao, saqué la cobijita y se la tendí por la espalda; le agarró las puntas y se tapó to'della como pudo».

—Ora, Pedrito, vos tenés que cargar conmigo, pos por culpa tuya he quedado como mi'hallás. No te pensaré . . .

—¿Cómo voy a cargámela yo, si usté es grande y pesa mucho?

—Sos juerte, me respondió. Voy bien envuelta; no debés tener vergüenza y acordate, no te irá mal.

—«Bueno, le dije; de alzarla será echada en l'espalda, a caballo, porque diotra manera no puedo. Súbase en ese altillo y amóntese en mi pescuezo y sosténgase de las mechachas como una chiquilla». Así lo hicimos. ¡Ay!, pero pesaba tanto, qui'apenas caminé como sesenta varas y ya tuve que pararla en el suelo pa escansar. Como la vide escalofriar saqué la botilla y le ofrecí un trago, diciéndole que yo no la había tocao.

—«No, me respondió: echate vos un traguito porque lo necesitás. Yo no, pos vos sí vas trabajando».

—¿Y bebiste?— interrumpió alguno.

—«Qué va a ser! Lo quise jué apretale el tapón a la botilla, echala a l'alforja, y agachame, en cuclillas, p'alzala otra vez, Así siguí escansando cada cincuenta varas, pero ¡no lo crean! endepués ya l'hallaba más liviana.

Pasa a la pág. siguiente

Oficina de Contabilidad y Auditoría

EQUIPO
NATIONAL

CONTABILIDAD
Mecanizada

J. FRANCISCO MORUA C.

Contador - Auditor

TEL. 282 AP. 322

EQUIPO
R. C. ALLEN

PUNTARENAS
Oficina en el Hotel Los Baños
frente a la playa.

Viene de la página anterior.

—Ansina juí arrimando al Alto, como quien dice a la puerta e mi rancho, quiallí cerca— a las trescientas varas lo tengo. Yo creo que era ya l'una e la mañana y como iba tan cansadillo le dije: «Güeno, hasta aquí la truje y tan mala, como si usted juera un costal de papas, pero yo aquí güelvo a mi casita, pos Candelaria me está esperando, ¿apostemos?»

—No seas ingrato, Pedro, me dijo: no ves que descalza yo no puedo andar. Seguí como has venido hasta aquí; poquito a poco me llevás hasta mi casa y . . . verás que no hacés ese viaje a Cartago de balde.

—Bueno, pos móntese, pero en la espalda, respondí decidio. En la bajada a Taras, por correr trompecé y en nada estuvo que cayera; yo debajo, ¡por supuesto!

—¡Ja, ja, ja . . . ! interrumpieron los oyentes el relato (¿Y qué hicistes?) —añadió alguno.

—«Pos díay: ponerla abajo, amarrame los calzones y ora sí echeme un trago pa calmar el majonazo. Antes de beber yo, le ofrecí a ella, pero no quiso aceitalo. Y se amontó en mi espalda como una chiquilla y seguimos.

—«Cuando llegué con ella al puente de Taras, entonces sí le dije: aquí la deajo; diallí no más pallá hay güenas aceras». ¿No ve que me va detener algún sereno y qué le contesto?»

—No seas ingrato, Pedro: si hasta aquí pudiste llegar conmigo, es muy poco lo que te falta pa llevarme a mi casa. Alzá otro poquito; yo me tapo bien la cabeza y, si un sereno te preguntara que llevás, deciles que son canastos, ya vendios. ¡Verás que bien te va!

—Pa no aburrilos que entré a la siudá: naide me detuvo pos los serenitos estaban acurrucados en los güecos de las puertas. Cantaron los gallos y yo chiquitico pensando que no tardaría en clariar el día. Esa siudá de Cartago tan larga, calle arriba, pero apenas comenzaba a asomar el lucero, cuando en una esquina, oyí que me dijo la doña: Volvé a la derecha, no son mas que cien varas. Eché juerzas de onde no las tengo . . . , hasta que ella me dijo: «En aquella casa e gradas me ponés abajo».

—Así lu hice: la señora, envuelta como iba, le dió güelta a la perilla, entró y golvió a cerrar la puerta. Hora sí que me llevó la porra, pensé, pos inoraba hasta el nombre de ella. Me limpiaba el sudor, cuando si abrió otra vez la puerta y salió una muchacha de campo; entre, me dijo, y siga corredor pa dentro. Siéntese allí enfrente a la mesa, pos orita le voy a servir café . . . Y, de veras: volvió con la taza y pichel de café con leche; enseguida trujo pan dulce y empanadas con queso, diciéndome: «Bébase todo el café y cómase el pan . . . » Yo, que bien lo necesitaba, vacié tres tazas que me bebí, comiendo algo de pan. Como la muchacha me dijo que todo era pa yo, eché dos bollos y

LA PALMITA

Restaurant, Cantina y Pensión

LUIS ARAYA S.



Nuevamente instalado, ahora en su nuevo Local 50 varas al Sur del Teatro Puntarenas, se pone a las gratas órdenes de su clientela de todo el país.

COMIDA POR SERVICIO LA CARTA
CUARTOS AMPLIOS Y VENTILADOS
LICORES DEL PAIS Y EXTRANJEROS
PRECIOS BAJOS

las empanadas en las alforjas y estaba escurriendo el pichel, cuando sonó una campanilla adentro . . .

La sirvienta jué a ver que era y golvió con un paquete y me dijo: «Aquí le manda la señora». Yo apreté y vi de que era la cobija mía y al ir a la puerta de la calle yo, la sirvienta me dijo quedito: que entre a la sala de la izquierda . . . Y así lo hice yo.

—¡Con su permiso, doñal dije, y inmediatamente salió e su cuarto la misma señora, vestida e seda y bien adornada con collar y sortijas yo creo que de oro, diciéndome:— Pedro, mucho te agradezco que me trajeras a mi casa, y nu'es que te pague pos vos no mias cobrado; tomá, y me entregó un paquetico, añadiendo: si alguna vez te hallas en apuros ya sabés onde vivo. Pero a nadie le digás onde es ni tratés de saber quien soy yo.

Pedro sacó del bolsillo un paquete y el mandador, como todos los peones declararon era oro acuñado: cinco monedas de veinte pesos cada una. Quien me relató todo esto, añadió que ella tuvo en su mano una de las monedas, que fueron vendidas al mandador por cien pesos en plata, pues en ese tiempo circulaba el amarillo metal y no había interés en poseerlo.

Añadió Pedro que, el domingo, lo pasó durmiendo y que bien de mañana, el lunes, se puso a picar leña para la cocina; que almorzó a las nueve de la mañana, para venirse al trote, pues a él no le gustó perder tiempo nunca.

Nadie pudo saber de cual esquina volvió Pedro, a la derecha, dejando la calle a la entrada a Cartago más transitada, y hubo numerosas conjeturas y cuentas referentes a brujería y plata escondida en las huacas de la ciudad.

Estimado lector: Si dijédes ser comento: como me lo contaron te lo cuento.

JOSÉ J. SÁNCHEZ S.
15-3-1957.

¡Dígame donde viste y le diré que gusto tiene...!

SASTRERIA SERRANO

PUNTARENAS — 50 varas al oeste del Teatro Sun Yat Sen

LA SASTRERIA DEL CABALLERO ELEGANTE

ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE PRENDAS DE VESTIR

MEJOR CALIDAD — MEJOR MANO DE OBRA — MAS BAJO PRECIO



LOS CARRETEROS

Por CARLOS JINESTA

EL camino real que unía San José y Puntarenas —de veinte varas de ancho y puentes de piedra canteada— recorríanlo las carretas en ocho días. A veces el viaje abarcaba solamente la semana, según la estación. Las más transportaban café; cada una cargaba media tonelada. En las carreteras se empleaba el sistema de encadenados de piedra viva y relleno de cascajo a pisón; echábanse las aguas a los costados, dividiendo la vía por el medio en toda su longitud, con una elevación de dos pulgadas por vara traída desde sus orillas.

Los individuos que iban al puerto en mula realizaban la jornada en dos días; en el pico de la silla acomodábase la ropa envuelta en vaqueta, a la moda criolla. Cualquiera que fuere el producto que se llevase en mulas, de la capital a Puntarenas, pagábase en temporada de sequía a razón de un real y medio la arroba; en invierno, dos reales. Si el transporte era en carreta, regularmente se cobraba de dos reales por arroba en verano —los cuatro primeros meses del año—; a dos y medio en tiempo lluvioso. Si la carga se conducía hasta Cartago, percibíase un real más por cada quintal; si de Heredia, un cuartillo menos; y si de Alajuela, en medio real menos. Los arrieros usaban cachos de aviso que tocaban por el camino para evitar embarazos en recodos estrechos. El flete de mulas de silla era convencional, mas faltando estipulación expresa se pagaba un medio la legua en verano y tres cuartillos en época invernal, siempre que fuesen de paso asentado; pero si resultaban arrieras, ganaban únicamente lo que las de esta especie con carga de diez arrobas. No se permitía la exportación de mulas, eximiéndose la crianza de las mismas del pago de diezmos y primicias; también quedaba exenta la importación.

Antaño las carretas eran aún más toscas: ruedas de cuatro pies de diámetro; el ancho, cuatro pulgadas; hechas de una sola pieza del árbol llamado guanacaste; por falta

de grasa producían ruidos estridentes. El timón salía de un bastidor cuadrilongo debajo del cual trabajaba el eje empernado. El cuerpo del vehículo, con armazón de cañas cubierta con un cuero sin curtir, a manera de toldo. El café descansaba sobre la plataforma en sacos blancos de algodón ordinario. Estas carretas costaban veinticinco pesos; la yunta, ochenta, si atendemos a los datos suministrados por el centroamericano Felipe Molina, de acuciosa labor histográfica. Colgando de correas bailoteaban una olla de hierro y calabaza con agua. Adelante de los rumiantes, la ajada al hombro, realeza al cinto, el boyero.

Las rentas consagradas a la conservación de caminos estribaban de un impuesto de un real por quintal; dos por ciento sobre el valor de las mercaderías importadas y un real de peaje por cada quintal de estas últimas. A orillas de la carretera extendida entre selva ceñuda y potreros con cercas de árboles frutales y tranqueras de ronrón, hacían vivaques para pasar la noche o el mediodía, en terreno sombreado de seibos, caimitos y mangos coposos, al margen de hospitalario riachuelo transparente como un buen pensamiento. Desuncían los bueyes, les daban agua, cogollos de caña. ¡Típico sesteo en la eterna geórgica del campo! Encendían fogones; comían totoposte, requesón, tasajo, frijoles molidos, huevos duros. Los boyeros se tumbaban a la bartola y al raso sobre las carretas. En ese tiempo una

Pasa a la página siguiente

Empresa de Transportes Marítimos

DEL GOLFO DE NICOYA

“EDETE”

Servicio de correo con carga y pasajeros a todos los puertos del Golfo

Transporte de carga en general y transporte de Ganado

Servicio a Puerto Cortés dos veces por semana con escala en Quepos

Bodega especial para nuestros clientes

PUNTARENAS — COSTA RICA

Cerveza Traube Pilsen

**PRIMERA
EN SABOR
Y CALIDAD**

★ ★

¡Pruébela!



SABROSA ES POCO!

Botica La Cruz Roja

PUERTO CORTES

Ahora en su nuevo y más
amplio local para la mejor
atención de su apreciable
clientela



Renovación constante de drogas y
especialidades médicas de patente.
Surtido escogido de artículos de tocador
Honorabilidad - Discreción - Buen trato
ALFONZO FIGUEROA

Viene de la pág. anterior

epidemia acometía a los arrieros y carreteros al regresar de Puntarenas: tratábase de una fiebre remitente biliosa, originada en la costumbre de dormir en horas diurnas y caminar durante la noche. Para combatirla empleábase la corteza de copalchí en vez de quina.

A lo largo de la carretera se levantaban los trapiches, estampándole color, gracia y carácter a la tapicería del vivir campesino. Un buey de cuernos largos halaba de la viga, dando vueltas al molino de tres cilindros de madera. Destripadas las cañas, el jugo chorreaba en una paila en donde se hacía hervir, removido con paletas. Vaciada ya en su punto la miel, en los moldes de estilo, quedaba solidificada en forma de terrón redondo, pardo y duro. Con el fin de evitar que los jornaleros perdieran las manos, estaba prohibido moler en los trapiches, desde las siete de la noche hasta las cinco de la mañana.

Los boyeros son las enseñanzas nutridas de fuerza, de fuerza histórica para el país. Nuestros labriegos, todos sinceridad, verdaderos movedores de riqueza pública y sustentadores de los empeños ejecutivos de la nacionalidad, de manera objetiva demostraron que además de ser ellos capaces de embellecer con pintura de la propia tierra tableros, ruedas, compuertas y yugos labrados a hacha, saben también magnificar a Costa Rica, no con palabras ni romántico clamor sino con realizaciones fecundas; porque sus carretas traen gredas de la montaña roturada y pródiga, la coyunda con que se enlaza la troza que llega al aserradero que es la cigarra del bosque; y en las astas del rumiante, compañero de fatiga y de vida, el cogollo de la caña de azúcar que habla del aroma y de la paz del campo. ¡El campo!

Nuestros boyeros, al agitar en el aire sus chuzos y llamar a los rumiantes, nos recordaron la gran escuela del trabajo que hace al hombre independiente si no altivo. En el remate del chuzo va fija la bandera invisible del bienestar de la nación, y en esa asta del camino, flamea la grandeza de la patria. Y fueron los arquitectos de la República,

«Pinceladas de antaño»

LA PARRANDA

Por José Martí

HABLA el cielo, de puro estrellado, y en el hotel de Puntarenas no hay ya quien traiga una *pipa*, como por ahí llaman al coco de agua, ni quien vaya a ver si de Esparta vinieron flores en el tren, para mandárselas a una niña enferma, a una mujer buena y tea, a quien abandona el novio desalmado. A la parranda se ha ido todo el hotel: a una marimba lipre, que a las siete empezó, y va a durar hasta las doce.

El mozo salió de camisa y calzón blanco, con faja de seda carmesí, y un *panamá* aión y sin cinta: ella, de pies calludos y lindo perfil, cargaba saya de color, y no más que el rebozo negro, puesto como chal, por sobre el descote de la camisa.

Como a las ocho, ya la parranda hierve. En la esquina está la fonda, con su billar al fondo, y el mostrador lleno de amigos, a *chicha* y a *guaro*. Afuera, en mesas limpias, las chinas venden gallinas asadas, pescado frito, frijoles y tortas, y el *rompopo* de huevo y maíz, grato y espeso. El baile es en el tablado; con bancos alrededor, que alzó en la esquina el tendero.

Blanda es la noche, y misterioso *El Torito Cortés*, o *La Botijuela*, o *El Chiricano*, o la *Cajeta de Leche*, a aquella luz que baja de las estrellas, y da como color de sueños a aquellas figuras que, al compás del violín y la marimba, caídos por el muslo los brazos de él, y ella con el rebozo a los codos y la flor en el cabello, se encaran enamorados, resbalan hombro a hombro, o giran silenciosos.

El cita y saca a la dama: le pide lo que ella le niega; la sigue cuando ella le huye; le va atrás ella; cuando él se va de enojos, lo trae ella, y él viene detrás: se mecen, y como que se juntan, sin tocarse, sin abrazarse: acaba el baile brusco, como cuando una pareja se pierde en la sombra. La marimba, de lánguidos ecos, desata, recoge, requiebra, arrulla, empuja, celebra, repiquetea. Allá, al fondo del grupo, se ve un mantón rosado, flaco e ingenuo, y en un cuello enfermizo una cabeza angélica, con un azahar en el cabello mal cogido. Acá, al pie de la marimba, encendido el cigarro en la oscuridad, gira, mirando al suelo, con la cabeza cubierta de flores, una china belfuda, de rebozo azul.

Al rematar el baile, se desvanecen por los bancos, como retazos de nubes. En las mesas del rededor, da la luz de la bujía sobre los pollos asados.

de bien entero y cabal, quienes con visión de costarricenses, penetrados de las incitaciones de la lucha, construyeron carretas y levantaron puentes: carretas que como barras se entran en la entraña de los montes: puentes que como leones se arquean sobre quebradas y ríos, para ayudar a los ciudadanos humildes pero decorosos, que han hecho a la nacional nuestra con puño y corazón. La visibilidad de este progreso, es el espíritu de aquellos fundadores que asentaban en su pecho la fe heroica, vigilantes de la tierra en que vivieron y se propusieron con acendramiento —dentro de las concepciones de gobierno de su tiempo— señalar las directrices de las sensibilidades económicas y administrativas de su país.

LA ERECCION DEL OBISPADO DE SAN JOSE DE COSTA RICA



Pedida la mitra en 1560 para el Presbítero Juan Estrada Rávago, el Rey don Felipe Segundo negó la gracia que se le pedía, por considerar que tal solicitud era extemporánea

En 1571 se vuelve a insistir, pero esta vez se propone para Obispo de Costa Rica al Lic. don Antonio Remón, de Guatemala, al cual se le exalta así: «Varón docto y de mucha erudición y doctrina, y de gran ejemplo y experiencia en el regimiento de la Iglesia y gobernación espiritual; cosa muy necesaria para la fundación desta yglesia y extirpación de los vicios y ritos de esta gente pagana ...etc. etc...»

Sin embargo, pasó esa centuria en la que también se llevaron a cabo otras solicitudes, sin que la Corte de Madrid acordara nada en favor, pero en la siguiente, allá por el 1607, se registró la primera presencia de un Obispo en la antigua y descuidada provincia, la del Ilustrísimo señor don Pedro Villarreal, quien permaneció en Cartago hasta 1609

Abreviado bosquejo histórico hace «COSTA RICA DE AYER Y HOY», de los preliminares movimientos verificados para la erección de un obispo en el país, como un homenaje a la Curia Costarricense.

Pasa a la Pág. siguiente.



Monseñor Don Anselmo Llorente y Lafuente. 1º Obispo de Costa Rica



Monseñor Doctor Don Bernardo Augusto Thiel. 2º Obispo de Costa Rica

Empresa Teatral URBINI, S. A.

SAN JOSE

Presidente: MARIO URBINI

Gerente: CARLOS FCO. JINESTA

GERENCIA Y ADMINISTRACION
Teléfono 2066
San José - Altos Teatro Variedades

APARTADO No. 939

DEPARTAMENTO DE PROPAGANDA Y PELICULAS
Teléfono 2365 — San José

TEATROS:

TEATRO PALACE, TEATRO VARIEDADES, TEATRO MODERNO, TEATRO IDEAL, TEATRO LIBANO, TEATRO ARANJUEZ, TEATRO KEITH, TEATRO CASTRO y TEATRO COLON.

PELICULAS DE 16 mm., LTDA.

PROYECTORES
R. C. A.

Frente al Teatro Variedades
Apartado 939

RADIOS TOCADISCOS
R. C. A.

COMO un homenaje a la Curia costarricense, y para complacer incontables solicitudes de nuestros lectores, que con frecuencia se han venido dirigiendo a nuestra redacción para que publiquemos algún esbozo histórico, acerca de los primeros pasos de la fundación de la iglesia católica nacional, salimos hoy con este material, que esperamos habrá de ser del agrado de todos.

Posiblemente este trabajo se lleve varias publicaciones. A este respecto cabe decir que él es abundante y las fuentes ya han sido debidamente peinadas por muy ilustres doctores de la iglesia. Así hemos tomado mucha información del Ilustrísimo señor Obispo Thiel, como del no menos ilustrado Monseñor Sanabria, prelados ambos de tan grata recordación. Y para comenzar vamos a remontarnos a los primeros tiempos de la colonia, ya que por cerca de tres centurias Costa Rica anduvo interesada en la adquisición de una mitra o cabeza directriz para su iglesia.

Según un estudio de Monseñor Augusto Thiel, y del distinguido sacerdote don Rosendo J. Valenciano, en su breve reseña de la Jerarquía Eclesiástica, la atención religiosa de Costa Rica estuvo supeditada a la Sede Episcopal de León (Nicaragua). Los malos caminos que dificultaban los viajes y en tiempo de invierno los hacían con frecuencia del todo imposibles, la gran demora que sufrían los negocios eclesiásticos, la dificultad de apacentar, según las muy sabias leyes canónicas, esta parte de la grey, y por consiguiente el atraso religioso que forzosamente tenía ésta que sufrir; todas estas razones y muchas más, que sería largo enumerar, hacían desear vehementemente a nuestros antepasados, la creación de un obispado independiente. (Valenciano citando a su vez a Thiel).

Los antiguos obispos de Nicaragua y Costa Rica ha-

Farmacia EL GENERAL

Fernández Palma & Co. Ltda.

SAN ISIDRO DE EL GENERAL

Avenida Central, contiguo al Rest. "El Jardín"

Despacho escrupuloso de Recetas



Surtido Constantemente renovado de drogas

Leche para niños y artículos de tocador.

AMABILIDAD - CONFIANZA

BUENA FE

Lic. Héctor Fernández, Palma

cían lo que podían; (seguimos una cita de Thiel) pero el trabajo era superior a sus fuerzas morales y físicas. Muchos de ellos fueron nombrados en una edad muy avanzada ya septuagenarios; otros eran de salud muy delicada, sin poder resistir a lo fuerte del clima y a las penalidades de los viajes. Hubo de ellos quien muriese a los seis días de haber llegado a su Sede, otro que murió al año, otros que murieron a los dos o tres años en un pueblo remoto haciendo la visita canónica. Baste decir que los 39 o 40 Obispos que gobernaron la antigua diócesis de Nicaragua y Costa Rica, solo dos gobernaron 15 años, tres alcanzaron 10 años de episcopado, y los demás gobernaron de 2 a 8 años. Y no obstante tantas dificultades y molestias, se realizaron 11 visitas episcopales desde 1531 hasta 1850. Esto hace ver que los intereses religiosos de Costa Rica tenían que sufrir mengua considerable». (Valenciano).

Mejor puntualizados los puntos de vista del problema religioso de nuestro pueblo no podrían serlo y la justificación de sus anhelos de tener en el país una cabeza directriz para la conducción de la grey, independiente de Nicaragua.

Cuando se erigió el obispado de León de Nicaragua, el 26 de febrero de 1531, dice Monseñor Thiel, no se le señalaron límites determinados por el sur, por cuanto allí quedaba un gran territorio desconocido y sin conquistar. El Sumo Pontífice facultó al Rey de España para designar estos límites, como el tiempo y las necesidades lo mostrasen más acertado y conveniente.

Pasa a la pág. siguiente

GOLFITO

TRADING

CO. LTDA.

Tienda - Abarrotes - Ferretería - Cantina
Cafetería - Panadería - Teatros - Arrocería
y Beneficio de Café SABALITO

CAFES { SABALITO
RIO NEGRO

¡Puro altura! ¡Mejor calidad! ¡Pruébalo!

LUIS WACHON LEE

GERENTE

Laboratorio Dental

ABEL VALVERDE ARGUEDAS

Eficiencia, Rapidez, Puntualidad
Trabajo Garantizado

30 años de trabajo en PUNTARENAS
con materiales de superior calidad

Contiguo al Oeste del Banco de Costa Rica, casa de
Manuel Nicolás.

En uso de esta facultad, Felipe II, por cédula de 9 de mayo de 1545, encargó al tercer Obispo de Nicaragua, Antonio de Valdivieso, que, «entre tanto se proveyese de prelado la Gobernación de Cartago» —a cargo de Diego Gutiérrez—, se entendiese en las cosas espirituales en el servicio de las iglesias y el culto divino de aquella provincia».

Además se recomendó al Presbítero Francisco Bajo, Capellán de Diego Gutiérrez para el curato de la villa de Santiago.

Este fué el primer paso legislativo por el cual Costa Rica fué adjudicada en lo espiritual al obispado de León de Nicaragua.

* * *

En 1552 se verifica la conquista de Costa Rica por el Licenciado Juan de Cavallón con el auxilio del Presbítero Juan Estrada Rávago, acontece que convencidos los vecinos de la necesidad de tener una mitra independiente de Nicaragua, con gran exposición y celo religioso se dirigen al rey en 1560, el mismo sacerdote Estrada Rávago, pero el Rey don Felipe Segundo niega la gracia que se le pedía por considerar que tal solicitud era extemporánea. Era para la época cuarto Obispo de Nicaragua el Licenciado Lázaro Carrasco. Felipe II, informado de las reales condiciones de Costa Rica, pero no de sus necesidades espirituales, aduciendo la poca población de la joven provincia, denegó la petición y por cédula de 6 de julio de 1655, volvió a encargar a la Mitra de León que «atendiese a las necesidades espirituales de Costa Rica, poniendo en cada pueblo de los recién conquistados un cura y un sacristán». Era quinto Obispo de Nicaragua Luis de Fuentes, y en una nueva orden, por cédula del 27 de setiembre del mismo año el Rey recomendó al Obispo Fuentes que nombrara al Presbítero Juan Estrada Rávago para cura de Cartago y Vicario general de Costa Rica, lo que se hizo inmediatamente. Entre tanto, ya se había trasladado la ciudad de Garci-Mu-

Visite PUERTO LIMON

Ahora completamente remozado con sus magníficos Restaurantes - Balnearios y su preciosa rada llena de barcos de todas partes del mundo.



Y si quiere pasar confortablemente su temporada, le recomendamos especialmente la

Pensión PROGRESO

Frente a la Estación del Ferrocarril, y que le ofrece un hospedaje decente, distinguido, con toda clase de comodidades, buena comida y tarifa bastante baja.

Para sus reservaciones por teléfono o carta, dirijase a su propietaria

MARIA MONTOYA

SODA DEPORTIVA

Sus nuevos propietarios, se complacen en saludar al público de Santa Cruz, y poner a sus órdenes su magnífico servicio de refrescos naturales y embotellados. Exquisito café, sabrosa repostería y latería.

Santa Cruz - Guanacaste

LIDIETTE AGUILAR DE MORA

ELIAS MORA



ñoz con el nombre de Cartago, al primer asiento de ésta en el valle del Guarco.

En carta del 30 de abril de 1569, el cabildo de Aranjuez, pueblo que luego fué trasladado a Esparta, se dirige al Rey don Felipe II y le dice: «Mucho conviene al servicio de Dios nuestro Señor y de V. M. y descargo de su real conciencia, que con toda brevedad se provea de obispos en provincias, porque distan de la Catedral de Nicaragua, donde está la sede vacante, cerca de cien leguas y hay gran remisión en la doctrina de los naturales, é porque, como están tan á trasmano y de presente no pueden sea aprovechados, descuydansen gravemente; é así para esto como para la sustentación de la tierra ymporta mucho que se provea prelado a élla».

Bien se vé por su texto, el interés de los vecinos por su religión, y con motivos igualmente importantes el Gobernador Perafán de Rivera que fue de Costa Rica en 1568 á 1573, se dirige al Rey don Felipe II abogando por igual gracia, y propone para la nueva mitra al Lic. don Antonio Remón, de Guatemala, al cuál se exalta así en la misiva: Varón docto y de mucha erudición y doctrina, y de gran ejemplo y experiencia en el regimiento de la Iglesia y Gobernación espiritual; cosa muy necesaria para la fundación desta yglesia y extirpación de los vicios y ritos de esta gente pagana, y para que siembre y plante entre ellos la fe y buenas costumbres. Suplico a V. M. les haga merced de les promover y presentar a esta prelación al Lic. Antonio Remón.

En 1596, en enero, los españoles residentes en Costa Rica al Gobenedor Fernando de la Cueva y al Cabildo de Cartago, la fundación de una Abadía, por cuanto «muchos

Sea muy servido buscar en pág. 42

HAGA TODAS SUS COMPRAS EN SU PULPERIA DE CONFIANZA

Pulpería LA MAGNOLIA

★ ★ ★

QUE LE OFRECE UN GRAN SURTIDO DE MERCADERIAS EN GENERAL CON VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

★ ★ ★

ATENCION ESPECIAL DE SU PROPIETARIO

SAUL FERNANDEZ ILAMA
Villa Neily de Golfito

QUEPOS Y PARRITA

Son la obra de dos hombres: AGATHON LUTZ Y FABIO CALVO

Sobre todo a Fabio Calvo, que abandonando las comodidades de la ciudad, se fué a luchar allá en la manigua contra las inclemencias de la región y las enfermedades, iniciando así las primeras plantaciones de banano.

Agathon entró por el río Parrita, y me contaba que cuando resolvieron arrimar su embarcación a tierra, no había donde desembarcar, tal era lo abrupto de la naturaleza.

Es un reportaje exclusivo que muy amablemente se sirviera dar a un redactor de esta revista, el caballero don Yayo Hutt Chaverri, muy apreciable hombre de negocios de San José, en su breve estadía en este puerto.

NOs encontramos accidentalmente en el Hotel La Riviera, al muy apreciable hombre de negocios de San José, el caballero don Eduardo Hutt Chaverri, quien se encontraba en dicho hotel, disfrutando con su apreciable señora esposa doña Clarita, de una corta temporada de descanso.

Viejo amigo del periodista, el saludo no se hizo esperar y así vinieron a la conversación, gran cantidad de temas de toda índole, de los cuales el redactor ha recogido con todo gusto aquellos de valor histórico o de viva actualidad, que don Yayo, fino conversador, matizaba con ingenio, chistes y anécdotas de sabor nacional y amenidad. Oigámosle: Leí en una de sus revistas unos aspectos muy interesantes del cantón de Aguirre, algunos de valor histórico. Es una labor cívica digna de todo elogio. Esas monografías resultan muy simpáticas y más que ustedes le saben poner el debido condimento. Por cierto que tengo que señalarles una falla en la enumeración histórica del nacimiento de Quepos.

Quepos y Parrita son la obra de dos hombres todo energía y mucho espíritu de sacrificio: Agathon Lutz y Fabio Calvo. Sobre todo a Fabio Calvo yo le reconozco el mérito que tuvo su gesta, que abandonando las comodidades de la ciudad, se fué a luchar allá en la manigua contra las inclemencias de la región y las enfermedades, iniciando así las primeras plantaciones de banano de aquella zona, que con los tiempos se convirtiera en un venero de riqueza. Infortunadamente ese ropaje fué flor de un día, pero la obra quedó ahí tangible en varios pueblos, que con el andar del

Pasa a la pág. siguiente

**LA CASA COMERCIAL
ANTONIO ROJAS**

en HEREDIA

Tel. 223

Apdo. 89

Fabricante del magnífico papel higiénico

CISNE

*De servicio múltiple, rendidor y
adecuado para hoteles, pensiones,
hospitales, oficinas, etc.*

EL MEJOR PAPEL HIGIENICO GARANTIZADO POR SU CALIDAD



La fábrica emplea numerosos trabajadores



Un grupo de señoritas tienen a su cargo labores en la fábrica de embobinamiento del papel higiénico